



Sánchez Henkel se defiende

■ *Este funcionario de la SCT reconoce que en las declaraciones públicas se han dado excesos verbales que buscan distraer su atención.*

■ *Dice que cuando trata de desmentir, su voz es puesta en una sordina.*

Gerardo Sánchez Henkel tiene muy claro dónde está parado y defiende su actuación como abogado de la SCT.

Reconoce que en las declaraciones sobre diversos asuntos de la dependencia se han dado excesos verbales y equívocos que sólo pueden atribuirse a la mala intención de quienes buscan distraer la actuación de este funcionario sobre temas centrales de la dependencia. Dice que cuando ha tratado de hacer desmentidos y precisiones, su voz ha sido puesta en una sordina.

Sostiene que en el caso de los cuatro abogados de la SCT a quienes pidió su renuncia (la imaginación de algunos llegó a hablar de 15), lo volvería a hacer. Vamos, no duda en decir que en la práctica privada también habría tomado la misma decisión.

Cuenta que los sistemas de alerta de su área le habían advertido que se había tomado una estrategia en el caso de Iusacell que no le pareció correcta. Advirtió a los abogados que no siguieran este camino y repitieron la práctica que, insiste, le parece irregular.

Evidentemente, sí firmó un

desistimiento, pero se trató de uno menor para obtener la sentencia que en el fondo se estaba buscando y, de paso, asegura que el juicio no fue "rescatado" por los abogados de la Cofetel. De hecho, dice que si no hubiera firmado un desistimiento, no habría llegado al fin del procedimiento.

El abogado de la SCT dice que sus subalternos no siguieron las normas y que, por lo tanto, les exigió su renuncia y dio vista al órgano de control de la dependencia que encabeza **Juan Molinar**. Afirma que hasta ahí llega su responsabilidad y serán ellos los que determinen si hubo actos que pudieran ser calificados como ilícitos. Sostiene que jamás habló de corrupción entre sus abogados y los de Iusacell, sólo de un acto que no le pareció fuera de las normas regulares que él ha establecido.

Asegura que en los aproximadamente tres mil litigios que lleva la dependencia es muy importante mantener el control sobre los procedimientos y que si un funcionario se sale de la norma o tiene un comportamiento que a juicio de **Sánchez Henkel** le parece irregular, le pediría su renuncia o lo despediría.

Sobre las denuncias interpuestas por la empresa de **Ricardo Sa-**

linas, dice que las atenderá cuando sea notificado y que buscará demostrar que no cometió actos ilícitos. Confía en demostrar que él jamás imputó a los abogados de Iusacell y que se trató de un tema de formas de gobierno que fue magnificado con mala intención.

Ahora, sobre Aviacsa dice que lo que está en juego es mucho más que la operación de la línea aérea de **Eduardo Morales** sino la seguridad de las operaciones aéreas en el país. Le preocupa el antecedente, pues en el fondo está la capacidad de la SCT de intervenir sobre la operación de las aerolíneas.

Dice que le es difícil comprender cómo las sentencias del juez de San Luis Potosí tienen tres páginas y las revisiones del colegiado 70 y el mismo magistrado insiste en resoluciones muy pequeñas. Quizá, diría alguien en broma, puede más un burro cuando niega que Santo Tomás cuando argumenta.

En esta columna hemos señalado que Aviacsa se mantiene en operación por decisiones jurídicas, no porque sus aviones garanticen seguridad. Tan es así que la FAA de EU los bajó del aire con una resolución de menos de una página.

Sánchez Henkel cree que se debe dar una gran batalla por man-

El abogado dice que sus subalternos no siguieron las normas y, por tanto, les exigió su renuncia a la SCT.



Fecha 18.06.2009	Sección Dinero	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

tener el poder de la autoridad sobre la aviación, ya que tiene que ver con la seguridad de los pasajeros. Este hombre dice que el momento por el que atraviesa es normal para un funcionario público, pero que no lo debe desconcentrar de los temas fundamentales de la SCT.

RENOMBRADOS

■ Ante los graves problemas de las líneas aéreas y la incapacidad de **Lizette Clavel** para que el sindicato de sobrecargos sea un factor de solución, Mexicana y Aeroméxico podrían despedir a 300 sobrecargos, más o menos a razón de 150 por cada una de las empresas.

Han dejado de asignarse roles porque ambas empresas han tenido que suspender vuelos por la in-

fluenza y la manera correcta de enfrentarlo sería a través de permisos sin goce de sueldo o que la dirigencia sindical actuara correctamente, es decir, que los sobrecargos pusieran su parte.

Por ejemplo, en el caso de los trabajadores de confianza, ya están dando cuatro días sin goce de sueldo. Los sindicatos de pilotos y trabajadores de tierra esperan a ver qué pasa con los sobrecargos.

La incapacidad e irresponsabilidad de la líder de ASSA podría generar el cierre de fuentes de trabajo por un problema derivado de la influenza, es decir, que se recuperará en el mediano plazo. Sin embargo, debe quedar claro que fueron los sobrecargos quienes no han hecho nada para removerla.

■ Uno de los efectos positivos que ha tenido la crisis financiera y la problemática de la banca es que este sector ha realizado un gran esfuerzo, bajo la férula de **Ignacio Deschamps** y **Luis Robles**, de ofrecer

planes y programas conjuntos para reactivar el crédito. Uno de los sectores en los que se apunta como el próximo objetivo de la banca es el sector inmobiliario. Pronto podría haber noticias muy relevantes.

■ Hay un movimiento en la Canadevi para repudiar el pésimo arranque que ha tenido **Ismael Plascencia** como su dirigente. Entre los que no votaron por él y ya se arrepintieron hay quienes están buscando fórmulas de salida a un mal liderazgo.